El texto ha sido aprobado en un Consejo de Gobierno extraordinario

# La Comunidad da luz verde al nuevo convenio de adhesión del Ayuntamiento de Madrid al Consorcio Regional de Transportes

- La Comunidad de Madrid aportará 940 millones de euros al transporte público madrileño en 2016, casi 200 más que en 2015
- El acuerdo, ratificado por el Ejecutivo regional, financiará hasta un máximo de 473,1 millones de euros

**11 de febrero de 2016.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, reunido con carácter extraordinario en la tarde de hoy, ha dado luz verde al nuevo convenio de adhesión del Ayuntamiento de la capital al Consorcio Regional de Transportes.

El nuevo convenio, ratificado también por el Ayuntamiento de Madrid y el Consorcio Regional de Transportes, mantiene las mismas condiciones que el firmado para los años 2013, 2014 y 2015, que fue refrendado por el anterior equipo de Gobierno municipal.

La Comunidad de Madrid, gracias a un importante esfuerzo inversor, aportará 940 millones de euros al transporte público madrileño en 2016, lo que supone incrementar en casi 200 millones de euros esta partida respecto al ejercicio anterior.

Gracias a esta determinación, se podrán financiar medidas tan importantes y con un marcado carácter social como la ampliación del nuevo abono joven hasta los 26 años con una tarifa plana de 20 euros para todas las zonas tarifarias, el abono para desempleados de larga duración adscritos al Programa de Activación para el Empleo, la contratación de 360 nuevos conductores de Metro de Madrid y la congelación de las tarifas para el transporte público, que está favoreciendo un incremento en el número de viajeros en el transporte público regional.

**EL CONSORCIO DE TRANSPORTES APORTARÁ 473 MILLONES A LA EMT**

El texto ratificado por el Ejecutivo regional eleva hasta un máximo de 473,1 millones de euros la aportación del Consorcio Regional de Transporte a la EMT

de Madrid, en función de la producción de coches-kilómetro que realiza la flota de los autobuses urbanos y acorde a unos indicadores que garantizan la calidad del servicio.

La financiación de esos 473,1 millones de euros procede de la recaudación por venta de títulos de transporte, así como de las aportaciones realizadas por las diferentes administraciones públicas. En concreto, la Administración General del Estado aporta a la EMT 43 millones de euros; la Comunidad de Madrid destina a través del Consorcio Regional de Transportes 86 millones de euros, y el Ayuntamiento de Madrid aporta 99 millones de euros.

El contenido de este convenio reproduce las condiciones existentes hasta la fecha actualizando las magnitudes económicas correspondientes a 2016, de conformidad a las previsiones contenidas en los Presupuestos Generales del Estado, de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de Madrid para el presente año.